



## OFICIO CIRCULAR CSJBTO23-4383

**FECHA:** Bogotá, D.C., 22 de agosto de 2023

**PARA:** JUECES Y MAGISTRADOS DE LOS DESPACHOS JUDICIALES DE BOGOTÁ D.C.

**DE:** HECTOR E. PEÑA SALGADO  
Magistrado del Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá D.C.

**ASUNTO:** "CAPACITACIÓN COORDINADORES DE EVACUACIÓN DE BOGOTÁ D.C."

Respetados Señores Jueces y Magistrados:

Reciban un cordial saludo por parte de esta corporación, de manera atenta y en cumplimiento al **DECRETO 1072 DE 2015 (DECRETO UNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRABAJO) - CAPITULO 6 (SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO) - ARTICULO 2.2.4.6.25. - ASPECTO 11** (Capacitar, Entrenar a la Brigada de Emergencia acorde a su nivel de riesgo, que incluye atención de primeros auxilios), donde establece la capacitación de las Brigadas de Emergencias, y de acuerdo al **ARTICULO 2.2.4.6.10 RESPONSABILIDADES DEL TRABAJADOR:** (Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST), para nuestro caso La Rama Judicial, continua con las capacitaciones a las brigadas de emergencias de las sedes judiciales de Bogotá, con la asesoría y acompañamiento técnico de la ARL Positiva, dando continuidad a las actividades establecidas en el plan de trabajo del SG-SST.

Este Consejo Seccional, solicita que los despachos judiciales de las diferentes sedes de Bogotá cumplan con lo siguiente:

1. Asistir a las dos sesiones de **Capacitación de Coordinadores de Evacuación:** Organigrama en la atención de una emergencia, estructura, funciones y roles de los coordinadores de evacuación, comunicación, procedimientos generales y específicos de evacuación; socialización de Procedimientos Operativos Normalizados (PON) de emergencia, teoría del fuego y manejo de extintores
2. El brigadista y/o líder designado por el despacho, juzgado y/o área de trabajo, deberá completar todo el proceso de formación que corresponde a los 2 módulos de capacitación de Coordinadores de Evacuación (No se debe enviar personas diferentes de acuerdo al listado relacionado en esta circular).
3. Los Coordinadores de Evacuación de las sedes judiciales inscritas a las brigadas de emergencias, están programados para la siguiente capacitación:

**Fecha:** 1 de septiembre del 2023

**Horario:** 8:00 am a 17:00

**Lugar:** Auditorio de la sede judicial de Tribunales “Av. Calle 24 # 53-28 Auditorio”.

4. Verificar en el siguiente cuadro la sede y nombre de los brigadistas que deben asistir a la capacitación:

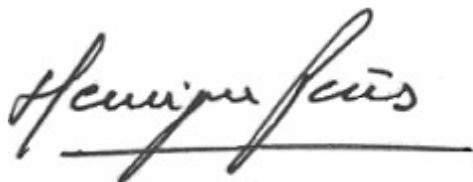
SEDE JUDICIAL	NOMBRE
CALLE 23	DANILO ANDRÉS BAREÑO DUEÑAS JORGE AUGUSTO ROJAS MARTA JUAN CARLOS LOPEZ LAGOS OSCAR JAVIER RODRIGUEZ SERRANO
CALLE 31	ENRIQUE ALFONSO TORRES RODRIGUEZ CAMILO ANDRES PLAZA FLORIDO DANIEL FELIPE CASTRO TORRES
HERNANDO MORALES MOLINA	DIANA PAOLA ROBAYO PRADA CESAR LEONARDO CASTILLO TORRES CRISTHIAN GIUSEPPE HUERTAS DAVID ARTURO SALCEDO JOHN JAIRO ORTEGA LAURA CAMILA MOSQUERA RIVEROS INGRID YARLEY MORENO MORENO CARLOS ESTEBAN PEÑUELA BELTRAN LUIS GUILLERMO UMAÑA HERRERA IVAN DARIO FONTECHA DAZA JOSE GREGORIO BRAVO PRESTAN CRISTIAN ALEJANDRO MARTINEZ NADER
PALOQUEMAO	GIDDA KARINA VALENCIA ACOSTA ALVARO RODRIGUEZ TOLOSA HERINE ALEJANDRA ARDILA SANCHEZ VALERIA HINCAPIE AGUDELO NORA XIMENA LEAL OVIEDO NATALY DELGADO HERRERA SANDRA MILENA VASQUEZ CARRILLO JULIO CESAR PARRADO BARBOSA CARLOS ANDRES SUAREZ ALVAREZ SONIA CASTAÑEDA CAMPOS SANDRA NOHELIA PINZON CARDENAS ELMER HERNANDO PARRADO GARAY RUTH LILIAN FAGUA NIETO
NEMQUETEBÁ	ELIZABETHYEIN ROJAS AVENDAÑO
KAYSSER	WILLIAM ENRIQUE REYES SIERRA RENE ALEXANDER NEIRA VEGA CAROL ANDREA TOVAR BUSTOS MARIA DEL PILAR REY MOLINA JOSÉ GIOVANNI VELASCO HERRERA
VIRREY	KETHY ALEYDA SARMIENTO
MENORES	ALEXANDER PARRA MURILLO DIEGO ALEXANDER MARTINEZ EDUAR MIGUEL MORENO
CALLE 85	SANTIAGO CASTRILLON MONTAÑO
SAN MARTÍN	NEMECIO ORLANDO LÓPEZ ECHEVERRY
BANCO CRÉDITO	YENITHFER ROA VIVIANA FERNANDEZ JORGE EDUARDO MONSALVE

CALLE 15	ADRIANA ARIZA QUIJANO ANGELICA MARIA POVEDA SUAREZ MARIA DEL PILAR SIERRA RODRIGUEZ MARIA NOHELIA SANCHEZ LOPEZ ZULMA KATHERINE CUADROS OLIVEROS
CAMACOL	IVETH YURANI ROMERO RUIZ KAROL JULIANA CACERES GOMEZ
CONVIDA	DIANA MARIA PRIETO BOHORQUEZ JAVIER FRANCISCO RODRIGUEZ LOPEZ
TRIBUNALES BTÁ	MARIO ALONSO AREVALO MARTINEZ
JARAMILLO	JASSER ENRIQUE PEÑARANDA

**5. Para la capacitación se recomienda asistir en ropa y calzado cómodo (tenis).**

Para finalizar, es importante resaltar que es de carácter obligatorio acudir a la capacitación, por lo cual solicitó de su amable asistencia con la persona que deleguen para este fin, pues téngase en cuenta que la participación de estas actividades, hacen parte de la evaluación de organización de trabajo, que son efectuadas anualmente, de conformidad al Acuerdo PSAA 16-10618 de 2016. De igual manera la no participación descontara dos (2) o sumara puntos en la evaluación.

Cordialmente,



**HECTOR ENRIQUE PEÑA SALGADO**  
Magistrado

HEPS/cppp